

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 23 de marzo de 2018

P.I.E. N° 238/2018-2019


Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Señor Ministro de Gobierno, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Director de La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), responda al siguiente cuestionario: **1.** Remita lista de las personas identificadas en las cámaras de seguridad de los alrededores del lugar donde se suscitaron las explosiones en la ciudad de Oruro, el pasado 10 y 13 de febrero del año en curso.--- **2.** Informe de manera detallada sobre las investigaciones que se llevaron adelante y que aún continúan, sobre los incidentes suscitados en la ciudad de Oruro, respecto a las explosiones ocurridas el pasado 10 y 13 de febrero del año en curso.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.



Sen. Lineth Guzman Wilde
**PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES**



SENADORA SECRETARIA
EN PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CAMARA DE SENADORES




Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores


ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta **PIE N° 238/2018-2019**, en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

- **1 Anexo (fojas 20).**

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.


Entregue Conforme
Carla Gutiérrez Flores


Recibi Conforme

Nombre: *Henry Martínez*



La Paz, 30 de abril de 2018
CITE: MG - DESP N° 715/2018

Señor
Excmo. Dn. Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Señor Presidente:

En cumplimiento al instructivo emitido según PIE N° 238/2018-2019 recepcionado en fecha 29 de marzo de 2018, tengo a bien elevar a conocimiento de S.E. la Nota con CITE Sgral. Cmdo. Gral. No. 0697/18 del Comando General de la Policía Boliviana y antecedentes, que atienden la petición formulada; por lo que solicito muy respetuosamente, su remisión a la Cámara de Senadores.

Con este particular motivo, saludo a su Excelencia expresando las seguridades de mi más distinguida consideración.



Dr. Carlos Romero Bonifaz
MINISTRO DE GOBIERNO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CRB/FSR/ABP/DARC
CC/Archivo
HR N°92151
Fs. 32

